

Pág.: 5 Cm2: 216,1 Fecha: 19-07-2025 Tiraje: 2.600 Medio: El Divisadero Lectoría: 7.800 Supl. : El Divisadero Tipo: Noticia genera Favorabilidad: No Definida

Noticia general

Título: COLUMNA DE OPINIÓN: Convenios en pro de la reinserción social

## **Opinión**

## **Pablo** Vargas Torres



Jefe de Reinserción Social Regional Gendarmería de Chile

## Convenios en pro de la reinserción social

Durante esta semana firmamos dos convenios colaboración en la ciudad de Puerto Aysén, mbas iniciativas enmarcadas en el Mes de la Reinserción Social, las que por supuesto buscamos elevar, porque van en beneficio de las personas que están sujetas bajo nuestro control y custodia. El primero de los convenios lo firmamos con

Corporación de Deportes de la Municipalidad Aysén, entidad que tiene la finalidad principal e promover, fomentar y desarrollar actividades deportivas y recreativas en dicha comuna. En palabras del alcalde Luis Martínez Gallardo, "las personas privadas de libertad también son vecinos de la comuna" de allí la decisión de involucrarse en el fomento de actividades deportivas y de ecreación, especialmente pensando en las nujeres. En definitiva, el Convenio tiene por bjetivo implementar una estrategia de cooperación iormal entre ambos servicios públicos para ootenciar el desarrollo de actividades deportivas y ecreativas destinadas a la población penal.

recreativas destinadas a la población penal.

En principio, el convenio con la Corporación
Municipal de Deportes de Aysén se traduciría
en la posibilidad de poder contar con monitores
deportivos para la población penal, pero también
podría implicar apoyo técnico para la formulación
de proyectos. Lo importante es que los frutos esta alianza repercutirán indiscutiblemente manera positiva en las personas privadas de ibertad, fortaleciendo, tanto su salud física, como

u salud mental.

Por otro lado, esta semana también naterializamos la firma de un Convenio de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad con la Fundación "Vidas con Propósitos", organización de derecho privado sin fines de lucro que trabaja activamente por el desarrollo de las personas que viven en situación de pobreza, discapacidad, vulnerabilidad social y consecutivimes condiciones de exclusión. tras condiciones de exclusión.

En concreto, este convenio permitirá que penados realicen labores de apoyo de aseo ornato de las dependencias que se le indique, eparación y mantención de infraestructura tanto nterior como exterior, apoyo en la ejecución de proyectos, labores administrativas menores y tenciones a personas o grupos vulnerables, entre tras, siempre de acuerdo a sus competencias.

Siempre en el que hacer de Gendarmería está presente involucrar a otros sectores de la ociedad en los procesos de reinserción social, aunque parezca de Perogrullo, la tarea de nuestros rofesionales es más bien técnica y orientada a la isminución del riesgo de reincidencia delictual, in embargo el trabajo intramuros por sí solo no es suficiente para que las personas que pasan por el sistema penitenciario se integren de manera adecuada al medio libre, muy por el contrario, es a sociedad que abre sus puertas, la empresa que puesta por generar un cupo laboral, el vecino que no discrimina, solo invitando a ser parte de, y

ejando de lado la exclusión, avanzaremos. Por eso, en este Mes de la Reinserción Social i invitación es a sumarse a este trabajo que sarrolla Gendarmería, cada uno desde su ámbito acción, tal como en esta ocasión lo hicieron la Corporación Municipal de Deportes de Aysén y la Jundación "Vidas con Propósitos".

